



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4046

C/1731/2026

Montevideo, 28 de enero de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 28 de enero de 2026.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Salud Pública el siguiente **pedido de informes**:

1. Gastos en vacunas (años 2018 a 2025 inclusive)

- a) Monto total anual destinado a la adquisición de vacunas en cada uno de los años mencionados.
- b) Detalle del gasto por cada tipo de vacuna adquirida (nombre comercial, principio activo, laboratorio productor, país de origen).
- c) Fuentes de financiamiento utilizadas (presupuesto nacional, organismos internacionales, donaciones, etc.).
- d) Mecanismos de adquisición utilizados en cada caso (licitaciones públicas, compras directas, convenios internacionales, fondo rotatorio de OPS, etc.), con copia de la normativa o contrato que respalde cada procedimiento.
- e) Montos destinados a logística de distribución y almacenamiento (cadena de frío, transporte, campañas, etc.).

2. Dosis administradas por tipo de vacuna (2018-2025)

- a) Número total de dosis aplicadas por tipo de vacuna y por año.
- b) Segmentación por población objetivo (niñez, adolescencia, adultos, embarazadas, personal de salud, etc.).
- c) Detalle de coberturas estimadas por vacuna y año.

3. Vacunas vencidas y su disposición

- a) Cantidad de dosis vencidas por año, discriminadas por tipo de vacuna.
- b) Motivos por los que vencieron (exceso de stock, falta de demanda, problemas logísticos, etc.).
- c) Procedimiento de descarte utilizado para dichas vacunas vencidas (documentación que lo respalde).
- d) Costos estimados asociados a la pérdida por vencimiento.

4. Mecanismos de auditoría y control

- a) Organismos responsables de la supervisión del proceso de compra, almacenamiento, distribución y administración de vacunas.
- b) Informes de auditoría internos o externos realizados sobre este tema desde el año 2018.
- c) Existencia de investigaciones administrativas, sumarios u observaciones del Tribunal de Cuentas vinculadas al gasto en vacunas.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 28/1/26	CARPETA N° 1731/026
HORA 13:58	ASUNTO N° 4254
FUNCIONARIO	